

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVELEZ S.A.
POR EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos sociales vigentes, y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país el presentar a ustedes el INFORME DE COMISARIO, que anualmente están exigidos, presento mi observación como sigue:

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las Normas Contables generalmente aceptadas.

Los Ingresos Operacionales y No Operacionales son:	:	\$ 2.487.576,03
(-) Costos y Gastos de Operación por	:	\$ 2.344.098,71
(-) Utilidad del Ejercicio	:	\$ 143.477,32
Impuesto Causado	:	\$ 18.795,60

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en la presentación de declaraciones y pago de impuestos fiscales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



SR. JOSE VELOZ REYES
COMISARIO - TRANSVELEZ S.A.

